



MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE MELILLA

912.- NOTIFICACIÓN A D. JOSÉ MARÍA MORENO VELA, EN PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 96/2013.

NIG: 52001 44 4 2012 0100153

ETJ EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 0000096/2013

Procedimiento origen: PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000148/2012

DEMANDANTE/S D./ña.: FARID MOHAMED MOH, MOHAMED HAMED MOHAMED, ALI EL BAHRI AHMED MOHAND

ABOGADO/A: LUIS MIGUEL SÁNCHEZ CHOLBI

DEMANDADO/S D./ña.: JOSÉ MARÍA MORENO VELA, RAÚL VALLEJO SÁNCHEZ, AEROTAXIS DEL MEDITERRÁNEO S.L.

EDICTO

D.^a MAGDALENA ZARAGOZA PÉREZ, Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecución del Juzgado de lo Social MELILLA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 96/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. FARID MOHAMED MOH, D. MOHAMED HAMED MOHAMED, D. ALI EL BAHRI AHMED MOHAND y D. JONATHAN ESPINOSA VICENTE contra la empresa JOSÉ MARÍA MORENO VELA, RAÚL VALLEJO SÁNCHEZ y AEROTAXIS DEL MEDITERRÁNEO S.L., se ha dictado las siguientes resoluciones, cuya parte dispositiva se adjunta:

“AUTO

MAGISTRADO/JUEZ

D. ALEJANDRO ALAMÁ PARREÑO

En MELILLA, a veintidós de octubre de dos mil trece.

ANTECEDENTES DE HECHO

ÚNICO.- MOHAMED HAMED MOHAMED ha presentado escrito solicitando la ejecución de frente a AEROTAXIS DEL MEDITERRÁNEO S.L., JOSÉ MARÍA MORENO VELA Y RAÚL VALLEJO SÁNCHEZ.